*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT 892115155-4
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA

Espacio Sticker - Sistema de Gestión Documental

Dirección Financiera

Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

(Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Información General

N° de Contrato, Convenio, Orden de Servicio: 284 DE Vigencia: 2025

Fecha de Inicio (Día | Mes | Año): 17 | JUL | 2025

Fecha de Finalización (Día | Mes | Año): 16 | DIC | 2025

Contrato [x] Convenio [] Orden de Aceptación []

Identificación NIT / CC	900.593.270	DV	0
Nombre del Contratista	YESFASHION S.A.S.		
Correo Electrónico	yesmith12@gmail.com		

Objeto del Contrato

DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.

Cuenta Bancaria

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
# de Cuenta	52600008193
Tipo de Cuenta	AHORROS

SI EL TRÁMITE REQUIERE ENDOSO EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario	
Identificación NIT / CC	DV
Entidad Bancaria	
# de Cuenta	
Tipo de Cuenta	

Información Balance Financiero

Valor Inicial del Contrato (1)	$	2.281.953.054,00
Valor Adiciones (2)	$	-
Valor Reducciones (3)	$	-
Valor Total (4)	$	2.281.953.054,00
Valor Total Girado (10)	$	1.521.302.036,00
Valor Causado No Pagado (11)	$	760.651.018,00
Valor Ejecutado (12)	$	2.281.953.054,00
Valor Disponible por Pagar (13)	$	-

% EJECUCIÓN: 100,0%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$	1.140.976.527,00	
Valor Anticipo Adiciones (6)	$	-	
Valor Total del Anticipo (7)	$	1.140.976.527,00	
(Menos) Valor Amortizado (8)	$	760.651.018,00	66,7%
(Menos) Reintegros (9)	$	-	
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$	380.325.509,00	33,3%

Información Presupuestal

Unidad Ejecutora	# RP Compromiso	Recurso	Rubro Presupuestal	Valor
	160		2.1.2.02.01.002-220	$ 23.856.136,00
	161		2.3.2.02.01.002.01-220	$ 2.116.380.107,00
			2.3.2.02.01.002.02-220	$ 2.556.015,00
			2.3.2.02.01.002.03-220	$ 139.160.796,00
				$ -
				$ -
				$ -
			Total a Pagar	$ 2.281.953.054,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha: DD - Mes - Año			Vr. Total Factura / Doc. Equivalente	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
1	EA 1831	25	NOV	2025	$ 1.521.302.036,00	$ 760.651.018,00	$ 760.651.018,00
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -

ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
FECHA: 19 | dic | 2025
HORA: 3:30 pm
R: 2025122773

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 1.521.302.036,00	$ 760.651.018,00	$ 760.651.018,00

INFORMACIÓN DEL PAGO (Factura - Cuenta de Cobro o Documento Equivalente)

# Factura o Documento Equivalente	EA 1901	Fecha de Expedición Factura o Doc. Equivalente (Dia \| Mes \| Año)	12 \| DIC \| 2025
Valor Base de la Factura o Documento Equivalente	$ 639.202.536,14		
Valor IVA de la Factura	$ 121.448.481,86		
(Menos) Valor Amortización Anticipo			
Valor a Pagar	$ 760.651.018,00	Valor a Pagar en letras	SETECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE ($760.651.018)

Concepto de la Factura / Cuentas de Cobro / Documento Equivalente

PAGO FINAL CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE LA TERCERA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.

Autorización de Pago - Concepto: Productos Recibidos en Almacén

SI INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACEN ---- REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>

Número de Entrada de Almacén

Fecha Entrada Almacén (Dia | Mes | Año)

Autorización de Pago - Concepto: Producto Recibido Documentación

SI EL PRODUCTO INGRESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>>

Número de Entrada Sistema de Gestión Documental: URI2025ER006480

Fecha de Radicación (Dia | Mes | Año): 12 | DIC | 2025

C ICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

SI el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 68 de la Ley 1687 de 2013, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.

Para constancia Firmo a los 17 días del mes de Diciembre del Año 2025

Espacio para la Firma (Supervisor / Intervent

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre	YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
Identificación CC o NIT	56.089.465
Cargo	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Dependencia	SECRETARIA DE EDUCACION

Datos de Contacto

Nombre	FRANK FRANKLIN CAMARGO ACOSTA
Dependencia	P.U. DE PLANEACION EDUCATIVA
Correo Electrónico	fcamargo@semuribia.gov.co

Original: Dirección Financiera 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

Marque con una X el tipo de documento:							
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN			
Número:	284	de	2025			Espacio para registro CORDIS	
Objeto: DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025.							
Contratista/ Entidad:	YESFASHION S.A.S.						

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha aprobación de Pólizas:	16	de	JULIO	de	2025
Fecha de inicio:	17	de	JULIO	de	2025
Duración:	CINCO (5) MESES				
Fecha de terminación:	16	de	DICIEMBRE	de	2025

No. adicional	Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	Tiempo (días /meses)	Valor ($)	Cláusula Nº (Indicar el número de la cláusula respectiva)

Nueva fecha de terminación:		de		de	
Valor total incluidas las adiciones:	$				

No. adicional (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	Cláusula que se modificó	Descripción modificación cláusula

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI __X__ No____

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente		Ahorros	X	Número Cuenta: 52600008193	Banco: BANCOLOMBIA

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	X	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas.

Anticipo inicial % (1)	50,00%
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%

Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial (9)	$ 2.281.953.054,00
Valor Adiciones (10)	$ -
Valor Reducciones (11)	$ -
Valor Total (12)	$ 2.281.953.054,00
Valor pagado (13)	$ 1.521.302.036,00
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 760.651.018,00
Valor total ejecutado (15)	$ 2.281.953.054,00
Valor por ejecutar (16)	$ -

Valor anticipo inicial (5)	$ 1.140.976.527
Valor anticipo adiciones (6)	$ -
Valor total anticipo (7)	$ 1.140.976.527
Saldo pendiente por amortizar (8)	$ 380.325.509

Pagos realizados al contratista/entidad

Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
PAGO PARCIAL			$ 1.521.302.036	$ 760.651.018	$ 760.651.018	67%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
TOTALES			$ 1.521.302.036	$ 760.651.018	$ 760.651.018	67%

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Reducciones**: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado**: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado**: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Saldo:** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total (11) y el valor total de la factura (19)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) está en trámite de pago y el numero CORDIS de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por reintegrar _____ por liberar ____

Explique a que corresponde el saldo:

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	N/A	CDP Nº	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Centros de costo	N/A	Valor a liberar	N/A
Fuente de Recursos		MEN						Total a liberar	N/A

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.
Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, **Asig. Interna**.
Existen las siguientes asignaciones: **MEN o 000,0004,0005,0006,0007,0008,0009,000A,000B,000C y 000E**

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%
RENDIMIENTOS	

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No__X___

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Personas Naturales	
Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos (Recibos de pago anexos):	
Aportes al sistema de salud	
Aportes al sistema de pensiones	

Personas Jurídicas		
Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	**APLICA X**	**NO APLICA**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

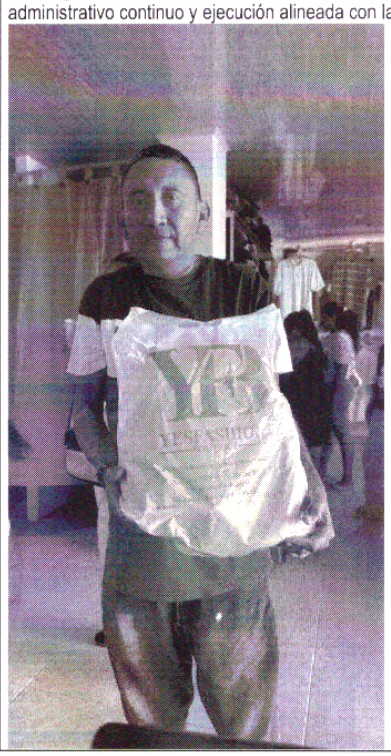
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**%100**
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	**%100**
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente ***Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.** ****Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría**	

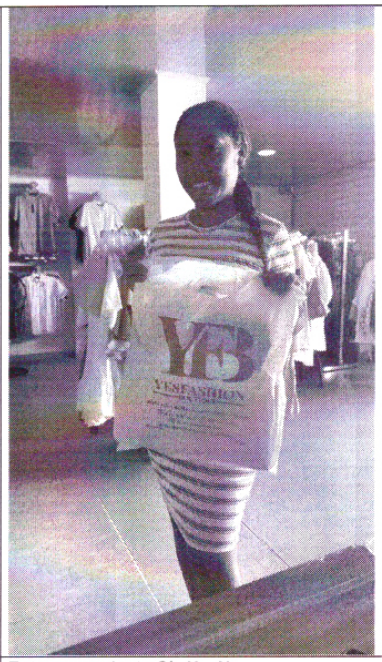
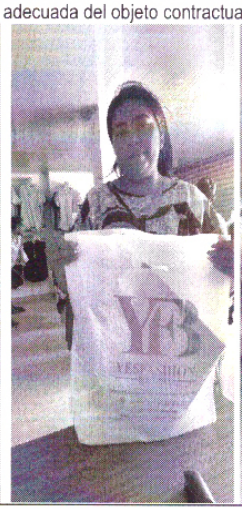
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Nº	DERECHOS Y DEBERES DEL MUNICIPIO DE URIBIA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN

1	Reservar con destino a este contrato el total de su valor acorde con su presupuesto y con vigencia para el año 2025	Se reservó mediante Certificados de Disponibilidad (CDP) N° 121 y 122 con valor de $23.914.800 y 2.263.649.700 correspondientemente y mediante Registros presupuestales (RP) N° 161 y 162 con valor de $23.856.136 y 2.258.096.918 correspondientemente, con destino a este contrato el total de su valor acorde con su presupuesto y con vigencia para el año 2025.
2	Proporcionarle al CONTRATISTA toda la información que éste solicite y que sea necesaria para el desarrollo del objeto contratado, la cual deberá suministrarse de manera inmediata y si la demora en ella afecta el desarrollo y ejecución del contrato, dicha responsabilidad será exclusiva de la entidad contratante	Se le proporcionó al contratista YESFASHION S.A.S. toda la información que éste solicitó y que haya sido necesaria para el desarrollo del objeto contratado, la cual fue suministrada de manera inmediata y sin demora alguna que afectaría el desarrollo y ejecución del contrato.
3	Pagar AL CONTRATISTA el valor del presente contrato en la forma, tiempo y precio pactados en la cláusula séptima del presente contrato	La Administración Municipal cumple a cabalidad con la presente obligación mediante el presente informe el cual sirve como evidencia para el ultimo pago del contrato N°284 DEL 2.025.
4	Hacer entrega al CONTRATISTA del certificado de cumplimiento del objeto contratado	La Secretaria de Educación Municipal como anexo al presente informe hace entrega al contratista YESFASHION S.A.S. el certificado de cumplimiento parcial del objeto contratado.

Nº	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	Realizar la planeación, organización y ejecución necesaria para la entrega de la dotación objeto del presente proceso, debidamente aprobada por el supervisor del contrato.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Se evidencia que el contratista desarrolló una fase de planeación operativa completa, basada en la identificación previa del personal beneficiario y la consolidación de información de tallas, necesidades técnicas y características específicas de vestuario y calzado. Esta etapa incluyó la estructuración de un plan de trabajo con cronogramas internos de adquisición, clasificación, almacenamiento y distribución, lo que permitió garantizar el desarrollo ordenado de las actividades iniciales del contrato. Adicionalmente, el contratista adelantó la coordinación con proveedores, ajustó tiempos de producción, verificó especificaciones y preparó los elementos para entrega en los tiempos establecidos. Esta labor se vio reflejada en el despliegue eficiente de las tres dotaciones, evidenciando capacidad logística, acompañamiento administrativo continuo y ejecución alineada con las obligaciones contractuales.  

		  **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribia (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
2	Dotar de VESTUARIO, CALZADO Y ELEMENTOS requeridos al personal beneficiario, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el respectivo anexo.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Se constató que el contratista realizó la entrega efectiva de las tres dotaciones al personal docente y administrativo, alcanzando un total de 870 beneficiarios en cada ciclo. Los elementos suministrados, según verificación y soportes entregados, cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en cuanto a materiales, tallaje, confección, durabilidad, resistencia y pertinencia para el ejercicio laboral. El proceso de suministro incluyó actividades de selección, revisión por talla, empaque individualizado y entrega sobre registro nominal, lo que permitió garantizar la aplicación adecuada del objeto contractual.   

		Entrega producto Sí _X_ No __ **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
3	Disponer del/los establecimientos de comercio, que le permita entregar las prendas de vestir y el calzado que deben ser suministradas al personal beneficiarios, dentro del cumplimiento del objeto del presente proceso.	**% de Avance:100 %** **Descripción del avance:** Se verificó que YESFASHION S.A.S. habilitó un establecimiento de comercio con las condiciones necesarias para la entrega de dotación, con mobiliario, señalización, zonas de exhibición y espacios adecuados para almacenamiento y atención del público. El punto físico operó de manera continua durante las jornadas de entrega correspondientes a las tres dotaciones, permitiendo un flujo ordenado de beneficiarios, control de inventario y supervisión permanente del proceso. La disposición del establecimiento garantizó acceso adecuado, orientación al usuario y capacidad operativa para atender el volumen de beneficiarios programados, favoreciendo el cumplimiento funcional del objeto contractual. **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
4	Entregar un bono redimible a cada beneficiario, en las fechas establecidas para tal fin, el cual deberá indicar plenamente nombre e identificación del beneficiario y este tendrá la condición de personal y será intransferible.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** El contratista reportó y soportó la entrega de bonos redimibles a cada beneficiario dentro de las fechas definidas, con identificación completa del funcionario y restricción de uso intransferible. Se observaron listados con registro de entrega firmada, verificación de cédula y control de asignación por beneficiario, lo que evidencia trazabilidad del proceso y correcta destinación de los bonos. La redención se realizó exclusivamente dentro del establecimiento habilitado, permitiendo materializar el acceso de los funcionarios a los elementos contratados. Esta obligación presenta cumplimiento técnico y operativo satisfactorio.   **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
5	Designar un coordinador del contrato, que será el encargado de efectuar la coordinación de la entrega efectiva de los bonos y de la dotación como también actuar como enlace con la supervisión designada	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Se confirma que el contratista designó un coordinador responsable de la articulación institucional, seguimiento operativo y enlace directo con la supervisión. La interacción con dicho coordinador permitió acompañamiento en la planeación, entrega de

	por la Alcaldía de Uribia, coordinar la adecuada ejecución de las actividades contratadas.	información, atención a requerimientos, soporte documental y respuesta oportuna a solicitudes técnicas. La coordinación permanente garantizó continuidad en la ejecución del contrato, facilitó el desarrollo de los ciclos de entrega y mantuvo un flujo informativo estable entre contratista y supervisión. **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
6	Contar con mínimo una (01) personas debidamente capacitadas en atención al público, que serán las encargadas de atender a los beneficiarios al momento de redimir el bono, las cuales lo harán con respeto y amabilidad, garantizando una debida atención.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** El contratista asignó tres personas con competencias para atención de beneficiarios, superando el mínimo exigido contractualmente. Dicho personal brindó orientación en selección de prendas, verificación de tallas, autorización de redención de bonos y guía para retiro de elementos. Se observó un trato cordial, tiempos de atención adecuados y gestión operativa organizada, lo cual permitió un desarrollo fluido del proceso de entrega y evitó congestión en el punto de atención. **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
7	En caso de ser necesario, disponer de personal de apoyo suficiente para cumplir con las obligaciones contractuales en el plazo establecido para su cumplimiento	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** YESFASHION S.A.S. dispuso de personal auxiliar para fortalecer las actividades logísticas y operativas, facilitando clasificación de inventarios, control de ingreso, acompañamiento a beneficiarios y organización de las entregas. La presencia de este personal garantizó el desarrollo continuo del proceso, mitigó tiempos de espera y permitió mantener un ritmo operativo constante durante todas las jornadas de dotación reportadas en este periodo. **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
8	El contratista deberá garantizar la debida identificación del personal a su cargo	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Se verificó que todo el personal vinculado por el contratista presentó carné visible, lo que facilitó la identificación inmediata de roles, permitió transparencia en la atención y mejoró el control del proceso por parte de la supervisión y de los beneficiarios. Esta implementación aportó orden, seguridad y reconocimiento formal del equipo asignado al contrato. **Entrega producto Sí _X_ No __** **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
9	Garantizar la calidad de la dotación a entregar, de conformidad con las descripciones técnicas establecidas para tal fin.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Durante la supervisión se constató que los elementos entregados cumplen con los estándares técnicos establecidos en el contrato, presentando materiales adecuados, acabados limpios, costuras reforzadas, tallas exactas y diseño apto para uso institucional. Cuando surgieron solicitudes de ajuste o reemplazo, el contratista respondió oportunamente, lo que demuestra capacidad de respuesta y compromiso con la calidad. La dotación entregada se considera técnicamente conforme. 

		Entrega producto Sí _X_ No __ **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
10	Presentar informes al supervisor del contrato cada quince (15) días, que den cuenta de la ejecución del contrato	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Se confirma la entrega del último informe de actividades correspondiente al periodo reportado, en el cual el contratista detalla avances, beneficiarios, soportes fotográficos, listados de entrega y desarrollo operativo. La presentación en tiempo y contenido permite verificación documental y seguimiento de ejecución final.
		Entrega producto Sí _X_ No __ **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**
11	Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesario para garantizar su cumplimiento	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: El contratista atendió solicitudes adicionales de supervisión, aportó información complementaria y realizó ajuste operativo cuando fue requerido. Esto evidenció disposición administrativa y acompañamiento continuo para desarrollar el objeto contractual de manera adecuada.
		Entrega producto Sí _X_ No __ **Ubicación: Secretaria Educación Uribía (Carpetas que Contienen el Último Informe De Actividades del Contrato No. 284 del 2025 Derivado de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.004– 2.025)**

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			
2			
3			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción) Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.	**SI X**	**NO**

CALIFICACIÓN DEL BIEN /SERVICIO:	**SOBRESALIENTE** (CALIFIQUE ENTRE 4,6 Y 5,0)	**SATISFACTORIO** (CALIFIQUE ENTRE 4,0 Y 4,5)	**ACEPTABLE** (CALIFIQUE ENTRE 3,0 Y 3,9)	**DEFICIENTE** (CALIFIQUE ENTRE 2,0 Y 3,0)	**INACEPTABLE** (CALIFIQUE ENTRE 1,0 Y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	**4,8**				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	**4,8**				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión	**4,8**				
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	**4,8**				

5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad	4,8				
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	4,8				

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	X
¿Por qué? Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	X

Observaciones

1.
2.
3.
4.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los			DIECISIETE (17)
días del mes de	DICIEMBRE	De	DOS MIL VEINTICINCO (2025)

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X

INTERVENTOR/SUPERVISOR
Nombre: YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
Cargo: Secretaria de Educación Municipal de Uribia
Fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2025

Elaboró: LUZ ESTELA ROYS. Apoyo a la Supervisión

Revisó y Aprobó: FRANK FRANKLIN CAMARGO ACOSTA Prof Universitario de Planeación Educativa

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

Uribia, 17 de Diciembre de 2025

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO URIBIA

CERTIFICA:

Que, **YESFASHION S.A.S.,** identificado con Nit. **900593270-0,** cumplió con las obligaciones contractuales estipuladas para:

CONTRATO ELECTRÓNICO No. 284 DEL 2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 004 – 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE URIBIA Y YESFASHION S.A.S..

Cuyo objeto es:

"DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025".

Periodo Informado	Pago Final.
Valor	**SETECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE ($760.651.018.00).**

Cordialmente,

YELENCA ELENA GUTIERREZ FAJARDO
Secretaria de Educación
Del Municipio de Uribia, La Guajira

Elaborado Por	Revisado y Aprobado Por
Noraima Henriquez. Técnico Administrativo Apoyo Supervisión.	Frank Camargo Acosta P.U. De Planeación Educativa

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO FINAL DE "YESFASHION S.A.S"

Como Equipo de Apoyo Técnico, a la Supervisión que realiza la Dra. Yelenca Elena Gutiérrez Fajardo (Secretaria de Educación del Municipio de Uribia) a los contratos, después de haber hecho la revisión de la documentación presentada en forma física de acuerdo al ***ULTIMO INFORME*** *de Actividades correspondiente al cumplimiento del contrato* ***No. 284 DEL 2025 DERIVADO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 004 – 2025*** *cuyo objeto es "****DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025****". Los cuales se discriminan a continuación:*

Anexos	CONTENIDO
Carpeta física donde contienen el Último Informe de actividades	**Cuenta De Cobro Con Sus Respectivos Soportes.**

*Certificamos que "***YESFASHION S.A.S.***", presentó los anteriores documentos, dicha información fue recibida y revisada en la oficina en la cual laboramos ubicada en la Secretaria de Educación Alcaldía Municipal de Uribia, por lo anterior nos permitimos solicitar a quien corresponda, se adelante el proceso para el ULTIMO PAGO correspondiente al contratista.*

Se firma la presente certificación a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del 2025.

Yaletsy Pimienta _____ Noraima Henríquez _____

Luz Estela Roys_____ Calixto Pimienta _____